

Este periódico sale todos los días, y se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Real, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

	Año.	Medio.	Tres meses.
Para Madrid.....	240	120	60.
Para el Reino.....	320	160	80.
Para Canarias.....	380	190	95.
Para Indias.....	400	200	100.

GACETA DE MADRID.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la REINA nuestra Señora y su augusta Madre la REINA Gobernadora, como la Señora Infanta Doña María Luisa, continúan sin novedad en su importante salud en el Real Sitio de San Ildefonso.

Roma 2 de Agosto.

S. S. Gregorio XVI se ha dignado elevar á Monseñor Silvestre Belli á la dignidad de subsecretario del ministerio de Negocios interiores. (D. de Roma.)

El lunes 28 del mes último se ha reunido en sesion extraordinaria la academia de los árcades de Roma, en honor de los santos apóstoles Pedro y Pablo. (El Tiberino.)

El 31 de Julio último ha muerto á la edad de 64 años el célebre pintor de historia Agustín Tofanelli. Un cruel ataque de apoplegia lo robó en pocos momentos á sus amigos y admiradores.

Este artista, cuya pérdida no se reparará fácilmente, nació en Luca, y fue nombrado en el pontificado de Pio VII, de feliz recordacion, profesor de la academia de S. Lucas, director de la galeria y museo capitolinos, é individuo de la comision consultiva de antigüedades.

El calor que se habia manifestado hace ocho días, ha desaparecido casi de repente. Todavía ayer por la mañana bajó el termómetro: hoy á las dos marcaba 25° de Reaumur.

Palermo 4 de Agosto.

Se habla mucho en esta ciudad del jóven José Gonzaga. Llama este niño la atencion de todos los sábios italianos, que de su exámen han deducido consecuencias muy interesantes para la patologia. Apenas de tres años de edad, tiene ya José Gonzaga cuatro palmos sicilianos y un tercio, cerca de cuatro piés y medio de medida francesa; todos sus miembros estan bien conformados, y tienen un vigor poco comun; pero lo admirable es que se halla en un estado de completa virilidad.

El doctor Diego Sgroppo, uno de los médicos mas distinguidos de Palermo, augura que si á José Gonzaga no lo contiene en crecer alguna enfermedad, será uno de los gigantes mas extraordinarios que se han visto jamas.

(Diario de las Dos Sicilias.)

BÉLGICA.

Bruselas 14 de Agosto.

SS. MM. permanecerán en Ostende hasta el 18 de este mes, en cuyo día saldrán para Courtray. Ha sido equivocacion de los periódicos de Bruselas haber anunciado su vuelta para hoy. Tambien carece de fundamento cuanto se ha dicho acerca de que la duquesa de Kent debia pasar á Ostende para visitar á SS. MM.

La Reina ha regalado diferentes adornos á las señoras Lamberst de Cortenbach y de Muelenaere, para manifestarles su aprecio por cuanto la han obsequiado en Gante y en Brujas. S. M. ha enviado muestras de su benevolencia á las señoritas que la cumplimentaron en Brujas, Maldeghem y Warschot.

(Independiente.)

En la sesion del 14 de Agosto se ha publicado quedar cerradas las sesiones del Senado y de la Cámara de los representantes.

SS. MM. no llegarán á Bruselas hasta el 24, aunque equivocadamente, lo mismo que los demas periódicos, hemos anunciado su vuelta para el 14.

(El Belg.)

INGLATERRA.

Londres 12 de Agosto.

En la sesion del 13 del actual en la Cámara de los Lores se quejó lord Londonderry de que el coronel Caradoc, que ya asistió á la expedicion de los franceses contra Amberes, estuviese tambien ahora en el cuartel general de Rodil. Lord Melbourne convino en la verdad de este hecho.

El Standard publica una declaracion suscrita por muchas personas, en la cual se comprometen los firmantes á sostener la Cámara de los Pares contra todo ataque cuyo objeto sea menoscabar los derechos y privilegios que los nobles Lores tienen por la ley fundamental.

El Globo invita á todos los partidarios de la reforma á perseverar unidos, esperando del tiempo la solucion de las cuestiones siguientes: concesion á los disidentes de los derechos civiles y políticos que reclaman: aplicacion conveniente del superfluo de los diezmos de Irlanda: y en fin una reforma en las

PARTE NO OFICIAL. NOTICIAS EXTRANJERAS.

(Continuacion del correo anterior.)

AMÉRICA MERIDIONAL.

Buenos-Aires 10 de Abril.

Al Sr. ministro de Guerra y Marina.—El Gobierno ha llegado á entender que el paquete *Flor del Rio* se prepara á salir de este puerto con el destino de ocuparse en el tráfico de esclavos en la costa de Africa, contra lo dispuesto por la ley vigente de la provincia de 15 de Noviembre de 1824, que declara acto de piratería este tráfico, é impone á los que se ocupan en él las penas que se aplican á los piratas. Asi es que ha ordenado que por el Sr. ministro de Guerra y Marina se den todas las providencias necesarias para impedir que el paquete *Flor del Rio* zarpe con aquel objeto. Dios guarde al Sr. ministro muchos años.

Idem 12.

Siendo necesario que exista un edificio permanente para la habitacion de los RR. obispos diocesanos, acuerda el Gobierno destinar al efecto el solar que existe contiguo al templo de la catedral con un edificio ruinoso, y que por el ingeniero de provincia se levante un plano del expresado edificio denominado palacio de los Sres. obispos, y tambien se haga el presupuesto correspondiente: reservándose el Gobierno recabar de la H. S. de RR. la autorizacion competente para los gastos que deban hacerse en la obra mencionada. Comuníquese segun corresponde.

TURQUÍA.

Constantinopla 26 de Julio.

Las noticias de Jassy anuncian que el hospodar de Moldavia, príncipe Miguel Sturdza, ha hecho el 27 de Julio su entrada solemne en aquella ciudad. Apenas llegó, pasó el príncipe á la iglesia metropolitana, donde se cantó un *Te Deum* en presencia de las autoridades moldavas.

El príncipe recibió despues en su palacio los homenajes y felicitaciones de los grandes boyardos. Por la noche hubo iluminacion general.

(Gaceta de Augsburgo.)

ITALIA.

Nápoles 29 de Julio.

Nuestros sábios, seguidos de una multitud de curiosos, salieron antier de esta ciudad para el Pausilippo. Han subido por el Vesubio, con intencion de examinar su situacion despues de los sacudimientos que lo han agitado, y han vuelto á la ciudad al oscurecer.

Resulta de sus observaciones que la erupcion no se ha verificado por la boca del cráter, sino por la de una abertura, que segun su cálculo, tiene 104 piés italianos de ancho. Al rededor de aquel inmenso agujero vieron 25 agujeros bastante profundos, de donde salian continuamente llamas azuladas, producidas sin duda por la combustion del azufre que se encerraba dentro de aquellas cavidades.

El antiguo cráter nada presenta de particular: las piedras que en él se arrojaron no fueron expelidas; indicio cierto de haber cesado completamente la fermentacion interior. (Diario de las Dos Sicilias.)

Idem 4 de Agosto.

El buque de S. M. napolitana *el Leon* ha salido ayer de este puerto. Se dice que su comandante Scarpetti va encargado de una comision particular.

(El Mercurio.)

yes generales, municipales y de hacienda. Todo esto se conseguirá si los reformistas sacrifican sus opiniones particulares, en que puede haber alguna divergencia, al interés primordial de la reforma. La conducta reciente de la Cámara de los Pares indica á todos los amantes de mejoras la necesidad de una alianza íntima, si quieren alcanzar el triunfo á que aspiran.

El *Morning Herald* no desconfía del buen éxito de la reforma en lo sucesivo, á pesar de haber desechado la Cámara alta el bill de diezmos. La reforma, dice, marcha lentamente; pero al fin llegará á su término, y sobre esto debe fundar sus esperanzas la nación inglesa. En la lucha empeñada sobre cuestiones de grande interés, se ha visto al Monarca mantener el fiel de la balanza entre los partidos. Es verdad que el ministerio se ha debilitado por la separación de un jefe ilustre; pero su renuncia no se ha debido á intrigas sordas ni á manejos oscuros: todo el mundo ha podido conocer los motivos que han dirigido la conducta de lord Grey, aunque hubiera sido de desear que no hubiese abandonado á sus compañeros en la discusión del bill relativo á los diezmos de Irlanda.

El *Times* hablando de las dificultades que necesariamente han de resultar del veto de la Cámara de los Pares, concluye sus reflexiones con el siguiente párrafo: Los que desean el mantenimiento de la Iglesia de Irlanda, no tienen mas que tres caminos: ó hacer que se paguen á viva fuerza los diezmos, pues el mismo Mr. Standley ha reconocido que hace un año que su cobro es impracticable; ó pedir fondos al Parlamento en reemplazo de los diezmos, para impedir que el clero perezca de hambre, cosa que los ministros no pedirán, ni la Cámara de los Comunes lo votaría; ó bien abrir una suscripción voluntaria que deberán llenar los nobles aristócratas y el alto clero que han desechado el bill: no hay otro remedio.

La Cámara alta de los Estados de Hannover ha aprobado en una de sus últimas sesiones una ley sobre desafíos. Por ella se impone la pena de muerte á cualquiera de los duelistas que matare á su adversario. Sin embargo, si existiesen circunstancias atenuantes, dicha pena podrá ser conmutada en 20 años de deportación. En el caso que no se hubiese fijado de antemano que el combate ha de ser mortal, y resultase la muerte, el matador sufrirá la pena de encierro en una casa de corrección por espacio de seis años, sin perjuicio de minorar la condena por circunstancias atenuantes. Si del duelo solo resultasen heridas graves, se seguirá el curso ordinario de los juicios comunes. Los padrinos que hayan empleado sus esfuerzos para evitar el desafío, no serán responsables ante la ley: tampoco lo serán los médicos que sean llamados á asistir á los heridos, ni menos tendrán obligación de denunciar los delincuentes.

FRANCIA.

Paris 17 de Agosto.

CÁMARA DE LOS PARES.—Sesion del día 8 de Agosto.

Aprobada el acta de la última sesion, dice el Presidente que no habiendo acabado las comisiones el exámen del proyecto de contestación al discurso del trono, se podría trasladar la lectura de dicho proyecto á la sesion de mañana: la Cámara así lo acuerda, y el Presidente levanta la sesion.

IDEM DE LOS DIPUTADOS.—Sesion de idem.

Leida el acta de la última sesion, se aprueban los poderes de varios Diputados, y toma asiento, despues de prestar juramento, M. Riviere de Larque.

Acto continuo se procede á la eleccion de los otros dos vicepresidentes, para cuyo cargo resultan electos MM. Martin y Pelet, el primero por 156 votos, y por 150 el segundo.

Despues se pasa á la eleccion de secretarios, y queda electo Mr. Real por 158 votos.

Jura y toma asiento Mr. Royer Collard.

Continúa la eleccion de secretarios, recayendo esta en Mr. Cunin-Gridaine por 211 votos, y Mr. Piscatory por 205.

El Presidente observa que habiéndose retirado varios Diputados no hay el número suficiente para continuar la eleccion, y en consecuencia levanta la sesion.

Respuesta del Rey á la contestación que la Cámara de los Diputados ha dado al discurso del trono.

«Señores Diputados: Aprecio sobremanera las pruebas que en el corto tiempo que habeis estado reunidos me habeis dado del afecto que profesais al trono constitucional.

«Continuareis cooperando con mi gobierno franca y patrióticamente, como lo han hecho de cuatro años á esta parte las Cámaras que os han precedido, y aquel sostendrá denodadamente la política liberal y moderada, única que según vuestras propias expresiones es conforme al interés y á los deseos de la nación francesa.

«Os reunís á mí para manifestar á la guardia nacional y al ejército cuánto agradece la nacion el nuevo servicio que han hecho á la patria aňanzando el triunfo de la causa nacional, y poniendo á cubierto de los embates de las facciones el órden establecido.

«Señores, os doy gracias: esta confianza recíproca, esta union de todos los poderes del Estado es la única que puede facilitar al gobierno aquella fuerza moral que por vuestra propia confesion es tan necesaria, y la sola que puede impedir se vuelvan á repetir los desagradables acontecimientos que todos hemos presenciado.

«De este modo lograremos consolidar la tranquilidad y la prosperidad de la nacion francesa: por lo que á mí toca, satisfecho de haber correspondido á lo que de mí esperaba la Francia, me consideraré feliz gozando del afecto de la patria, del cual me dais una nueva prueba que colma mi satisfaccion.»

Un enviado extraordinario de la Puerta ha llegado á Paris para reclamar la posesion de Argel, como una prenda de la amistad que reina entre el gabinete francés y el Sultan. Este pensamiento ha sido sugerido por la Rusia. Es fácil creer que nuestro gabinete se negará á semejante demanda tan contraria á sus intereses como á su dignidad; pero entonces dirá el Diván, ¿por qué vosotros queréis que no busquemos el apoyo de la Rusia que nos protege, cuan-

do vosotros nos privais de uno de nuestros principales dominios? La Rusia dirá igualmente: vosotros que poseéis á Argel, ¿por qué resistis que nosotros ocupemos un equivalente en otro punto del territorio otomano?

Con fecha 11 del corriente escriben de Saint Pé (bajos Pirineos) lo que sigue:

«Continuando nuestro prefecto la visita que hace á los pueblos de la frontera, ha estado en Sare, Ainhove y Espelette. De regreso á Saint Pé vuelve á salir hoy para Ascaid y Olette, y á la tarde pasará á Saint Juan de Luz en donde todavia se halla el general Arripe, y desde allí piensa regresar mañana á Behovia, Andaya y Birañon. Tambien ha pasado hoy revista á la guardia nacional, á la cual se habia agregado el destacamento del 4.º de ligeros que está acantonado en Saint Pé. Le acompañaban Mr. Goyeneche, corregidor (maire), el ayuntamiento y el teniente coronel Cousin: en esta revista ha dirigido sobre poco mas ó menos la siguiente allocucion, en la que se manifiesta completamente de qué modo se hacen todos los servicios en la frontera:

«Guardias nacionales! Soldados del 4.º de ligeros!

«El Sr. corregidor (maire) de Saint Pé y el Sr. teniente coronel del regimiento me han dispensado la honra de convidarme á esta revista: permítidme que os manifieste la satisfaccion que de ello me resulta. Honrífico es el puesto que ocupais; y la patria y el Rey se consideran seguros sabiendo que os habeis encargado de custodiarlo. Os doy á todos la enhorabuena por la buena armonia que reina entre la guardia nacional, que representa la poblacion de este distrito, y la tropa de linea que representa la de toda Francia. Grande será la utilidad que de ello resulte á la causa que aqui nos reune, que es proteger la paz y la civilizacion. Todos los empleados de esta comarca imitan vuestro celo, y este se ostenta tambien en todos los varios servicios que con tan útil objeto se han organizado en esta frontera. Quanto mas rígida es la obligacion que tienen que cumplir los franceses, tanto mayor es el noble orgullo con que la desempeñan. Bien persuadido estoy de esta verdad, y me será sumamente grato manifestarlo así al gobierno.

«Guardias nacionales! Seré el intérprete de vuestros propios deseos, dando en particular la enhorabuena al valiente 4.º de ligeros, que acaba de recibir de su ilustre general una prueba de aprecio harto mas lisonjera que podría serlo la del mio. Reunámonos todos, guardias nacionales y soldados, para dar el doble grito que tan fielmente expresa el principio y el objeto de nuestros comunes esfuerzos: Viva el Rey de los franceses! Viva su augusta Aliada la Reina Isabel II!»

«Estos dos vivas fueron repetidos con entusiasmo por la guardia nacional, por la tropa de linea y por todo el concurso que presenciaba la revista.»

(Diario de los Debates.)

Escriben de Brest con fecha de 2 de Agosto: «El Príncipe ha llegado á esta ciudad á las cuatro. S. A. R. se ha apeado en la prefectura, donde fue recibido por el prefecto del Finisterre, por el comandante general del departamento, por el corregidor y otras autoridades.

«A las seis se sentó á la mesa el Príncipe: tuvieron el honor de ser convidadas las principales autoridades civiles, militares y judiciales: la mesa seria de unos treinta cubiertos.

«Hoy S. A. R. visita el puerto y el arsenal: mañana asistirá á un baile que le dan los habitantes de esta ciudad. Para esta funcion se contaba ya esta mañana con 1500 suscriptores.»

El *Indicador* anuncia que el Rey debe llegar á Burdeos el 27 ó 28 de Agosto, y una carta del prefecto del departamento se lo participa al corregidor de aquella ciudad.

El *Monitor de Comercio* dice: Cualquiera que sea el mérito de las personas que acaban de separarse del gabinete de Bruselas, la opinion general de aquel país es que el nuevo ministerio presenta mas homogeneidad que el pasado. La armonia es el primer elemento de vida para los hombres encargados de la administracion suprema de un reino: sin ella ningun sistema puede seguir adelante, ni hay que esperar aquella firmeza que se prestan mutuamente los ministros cuando estan acordes en intenciones y sentimientos. La Bélgica mas que ninguna otra nacion necesita de aquella unidad de miras, sin la cual es imposible á un gobierno extender su accion á todos los ramos, sino de una manera incierta y debil. Bajo de este respecto nuestra opinion es favorable al actual ministerio de Bruselas.

El *Constitucional* atribuye la rebelion de algunas tribus de la Siria contra la naciente dominacion del virey de Egipto á las intrigas é influjo de los agentes de la Rusia, y aunque no duda que Ibrahim Bajá será poderoso á sojuzgar los sublevados, ve sin embargo en este suceso un nuevo síntoma de la singular política adoptada con respecto al Oriente. Parece que las grandes Potencias se observan unas á otras, y sin aventurarse á una guerra abierta, tratan secretamente de debilitar sus respectivas fuerzas é influjo. No obstante es difícil de concebir que la Inglaterra y la Francia envíen sus escuadras al Levante con solo el objeto de hacer evoluciones navales, y que la Rusia prepare grandes armamentos en el mar Negro en la estacion mas peligrosa por solo el placer teatral de hacer alarde de sus fuerzas. Entrando en el exámen último de las cosas, podemos decir que las grandes Potencias temen un rompimiento, cuyo éxito no pueden prever, y por eso se hacen una especie de guerra oculta. Mientras la Rusia sea árbitra de la política del Divan de Constantinopla, la Francia y la Inglaterra no podrán menos de reunir sus fuerzas al rededor del virey de Egipto, rival nato del Gran Señor.

Los grandes calores que hemos sufrido casi sin intermision hace dos meses se han sentido en diversos puntos del globo, y particularmente en los Estados Unidos. En Nueva-York han sido excesivos del 5 al 16 de Julio. En la mañana del 9 un termómetro colocado al sol, marcaba 41º, que es el *maximum* de la temperatura del Senegal: se citan mas de 30 personas que han caido muertas en las calles, ó que han espirado al cabo de una ó dos horas. La mayor parte habian cometido la imprudencia de beber agua fria con abundancia estando sudando. Tambien han perecido muchos caballos, particularmente de los omnibus.

ESPAÑA.

Madrid 26 de Agosto.

ELECCION DE PROCURADORES DEL REINO.

PROVINCIA DE NAVARRA.

Sr. D. José María Monreal.

Partes recibidos en la secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Excmo. Sr.: Los batallones rebeldes que el 15 pasaron por la venta de la Gullina y atacaron á los enfermos, se dirigieron el mismo día á las seis de la tarde por el convento de Irache á Murieta. Ayer á las diez y media de la mañana entró en Estella la division de vanguardia, y en seguida marchó hácia Murieta.

El general Anleo con las divisiones de su mando llegó ayer á las cuatro de la tarde á Estella, donde pernoctó, sin saber el movimiento que habrá verificado hoy.

Zumalacarrégui con los otros tres batallones, que contramarchando desde el valle de Ulzama se habia dirigido al de Olo, pasó ayer al de Gofñi, é infiero se habrá encaminado hoy á las Amescuas sorteando nuestras divisiones.

El coronel Barrera con sus tiradores de Isabel II y 20 caballos de flanqueadores se dirigió ayer á Navascues, desde donde me da parte se proponia marchar al valle del Roncal, en cumplimiento de las instrucciones que le tenia dadas de proteger aquellos naturales y los de los valles vecinos, aprovechando la ocasion de hallarse los batallones rebeldes á la parte de las Amescuas, no estando por la montaña mas que las reuniones de mozos de nueva leva.

Del Excmo. Sr. general en jefe no he recibido ninguna comunicacion.

Dios &c. Pamplona 18 de Agosto de 1834. =Excmo. Sr.=El conde de Armildez de Toledo.

Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. baron de Carondelet, con fecha de ayer tarde desde Sorlada, me dice haber llegado á aquel punto con parte de la caballería de su mando y la brigada de infantería, en combinacion con el brigadier Figueras y su division de vanguardia, persiguiendo tres batallones navarros y dos alaveses que manda Iturralde, que con toda la caballería rebelde habian pasado la tarde anterior por Zúñiga y Antañana á S. Vicente y Ulivarre-Aranaz, y que continuaban marchando en la misma direccion; pero que él con la caballería regresaria desde Puente de Arquia, dirigiéndose á la ribera, por no ser esta de ninguna utilidad en aquellas sierras.

Las divisiones 2.^a y 3.^a con el general Anleo entraron el 17 por la tarde en Estella: no he recibido ninguna comunicacion de dicho general, ni he podido saber si permanecen en dicho punto ó si ha hecho algun movimiento, pues Zumalacarrégui con tres batallones se hallaba ayer en Valde-Gofñi, y se cree se ha dirigido á las Amescuas á sus posiciones favoritas.

De la parte de la montaña solo sé que en el Bastan subsisten reunidos unos 19 mozos, y ayer habia entre Roncesvalles y Burguete unos 600 sin armas, y por la noche tuvieron movimiento hácia Viscarret, que tal pudo ser ocasion por el temor de que se acercase el coronel Barrera, que como he tenido el honor de manifestar á V. E. en mi parte de ayer, se hallaba antes de ayer 17 en Navascues, y segun mis instrucciones marchaba hácia el Roncal para proteger aquel valle, el de Ayescoa y ver de desbaratar las reuniones de mozos; á cuyo fin le previne se pusiese de acuerdo con el brigadier Linares, que supongo lo sostendrá segun las órdenes que para ello tiene del Excmo. Señor capitán general de Aragon.

Las pequeñas columnas ó destacamentos, compuestas cada una de 60 infantes y 30 caballos, á las órdenes de los tenientes coroneltes graduados D. Rafael Medon y D. Leon Iriarte, recorren los pueblos de estas inmediaciones, persiguiendo á los aduaneros y pequeñas partidas de facciosos, protegiendo además la concurrencia de subtenencias para esta plaza y reunion de granos para los acopios que estoy haciendo por disposicion del Excmo. Sr. general en jefe.

De este no he recibido comunicacion ninguna, ni ha vuelto ninguno de los confidentes que le he enviado. Dios &c. Pamplona 19 de Agosto de 1834. =Excmo. Sr.=El conde de Armildez de Toledo.

Excmo. Sr.: El capitán D. Leon Iriarte, jefe de una pequeña columna volante, me dice hoy desde Villava entre otras cosas lo siguiente: «Excelentísimo Sr.: Tengo el honor de poner en noticia de V. E. que ayer á las dos de la mañana salí de Barrio plano, y al llegar á la venta de Eguarás divisé un grupo de gente armada, al que me dirigí; pero habiéndose dispersado y huido fue muerto el que los mandaba, que segun los papeles que se le encontraron se llamaba D. Javier Perez, cogiéndole un macho: continuando hácia el valle de Ulzama tuve noticia de que habia aduaneros en Lizaso, y en el camino perseguí á cuatro, que despues de una corrida de media legua se tiraron al rio ahogándose uno, y saliendo los otros tres, los cogí y fusilé con arreglo al bando del Excmo. Sr. general en jefe.»

Lo que traslado á V. E. por si tuviese á bien dar cuenta de ello á S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Pamplona 19 de Agosto de 1834. =Excmo. Sr.=El conde de Armildez de Toledo.

Con fecha 23 del corriente dice desde Zaragoza el capitán general de Aragon lo que sigue: «Excmo. Sr.: El brigadier Linares con fecha del 21 me dice desde Tiermas que los fieles roncaleses daban cada día mas pruebas de su adhesión á la justa causa, habiéndosele unido algunos con armas que ellos mismos se habian procurado. Dios &c.»

Con la misma fecha dice el referido capitán general que muchos de los mozos alistados en Navarra por los partidarios del Pretendiente se restituian á sus hogares, habiéndole verificado casi todos los de Sangüesa; por cuya razon se trataba de fomentar por todos los medios posibles el entusiasmo de los roncaleses, á ver si se podia propagar á los habitantes de los valles inmediatos y

completar la desorganizacion de los batallones rebeldes que se hallaban en aquella direccion.

Dice además dicho jefe haber recibido otro oficio del brigadier Linares participándole que las últimas noticias que habian llegado á Sos eran que las fuerzas rebeldes que acababan de entrar en Sangüesa se habian replegado á Lumbier á las siete de la noche del 22, y añade que el gobernador de Cinco Villas, con referencia á los partes que se le habian dado, le confirmaba la anterior noticia.

Oficio que se cita en el anterior.

Primera brigada del ejército de Aragon, número 168. =Excmo. Señor: Esta mañana me puse en camino para Roncal, con arreglo á lo que ya tenia indicado á V. E.; pero me vi precisado á volver rápidamente á esta villa por las noticias recibidas por el gobernador de este punto, y cura y autoridades de los pueblos inmediatos á Tiermas, de la ocupacion de Sangüesa por dos batallones rebeldes; con la mitad de la caballería, y de Lumbier con otros tres batallones y el resto de aquella á las órdenes de Zumalacarrégui; esta noticia, confirmada despues por paisanos que se hallaron esta mañana con ellos, me hizo temer intentasen alguna sorpresa en esta villa con objeto de proveerse de las municiones y demas efectos que existen en depósito en ellas, y así me trasladé sin hacer descanso alguno, de suerte que á las dos de la tarde habia ya llegado aqui; segun parece continúan tranquilos en sus posiciones; yo desde aqui observaré sus movimientos y estaré á la mira de toda esta línea y cubriré esta plaza, objeto primordial de mis atenciones.

Segun relacion de los paisanos que hablaron con ellos esta mañana, tuvieron el 20 una accion en las inmediaciones de Estella, en la que perdieron bastante gente; de suerte que han llegado de caballería sin caballos y de infantería desarmados: ayer anduvieron 14 horas de camino, razon por la que cuando yo estuve en Sangüesa no se tenia noticia alguna de ellos á las dos de la tarde que yo salí, entrando ellos dos horas despues con admiracion de todo el pueblo. Barrera se hallaba en Roncal, y le he avisado inmediatamente la ocurrencia. He empezado á suministrar á los roncaleses que se hallan conmigo el auxilio que V. E. me previene en oficio de 20 del corriente. Dios &c. =Sos 22 de Agosto de 1834, á las nueve y media de la noche. =Excmo. Sr.=Cristóbal Linares de Butron. =Excmo. Sr. capitán general del ejército y reino de Aragon.

VARIEDADES.

Progresos de la industria fabril en la ciudad de Lowell en los Estados Unidos de América.

La guerra no es capaz de dar una idea elevada del poder humano. Un campo de batalla excitará el terror ó el entusiasmo, la compasion ó el horror; pero la fuerza del hombre aplicada á la produccion es mas grandiosa que cuando se ejercita en matar. Las pirámides y templos colosales de Tebas; el coliseo, ó la iglesia de S. Pedro en Roma tienen una sublimidad que tal vez no se encontrará en un campo de batalla sembrado de cadáveres y ruinas, y aunque fuese en tanto número como en las dos memorables batallas con que nuestros padres en tiempos de Meroveo y de Carlos Martel salvaron el mundo occidental de las invasiones del Oriente. El poder humano, á la manera del de Dios, no se manifiesta menos en las cosas pequeñas que en las grandes. En el orden material no hay cosa que mas pueda llenar de gloria á nuestra especie que las invenciones mecánicas, por medio de las cuales contiene el hombre la fuerza desordenada de la naturaleza, ó descubre su oculta energía. Siendo el hombre en apariencia un ser débil y miserable, con el auxilio de la mecánica extiende sus brazos sobre la inmensidad del universo, toma posesion de los torrentes, de los vientos desencadenados, del flujo y reflujo del mar, de los metales y combustibles esparcidos sobre la superficie de la tierra, ó ocultos en su seno, de las masas líquidas, de que una sola gota es un depósito de vapor (1), y se trasforma el mundo, en comparacion del cual el hombre parece un átomo, en un sirviente infatigable, laborioso y sumiso, destinado á los trabajos mas groseros, bajo la inspeccion de su amo. ¿Hay cosa que inspire mas alta idea del poder del hombre que la máquina de vapor aplicada á los carruages en caminos de hierro? Es mas que una máquina; es casi un ser. Marcha, corre como un caballo á escape (2). Todavía mas, respira: el vapor que sale periódicamente de los cilindros, y que se condensa en humo blanco, se parece verdaderamente al soplo precipitado de un caballo corriendo. Una máquina de vapor tiene un aparato respiratorio que obra como el nuestro por expansion y compresion: solo le falta un sistema de circulacion para tener vida.

La máquina locomotriz que en Virginia viaja por el camino de hierro de Petersburgo á Roanoke (3), es una de las muchas y bellas obras que se encuentran en los estados de Virginia y Pensilvania, debidas al joven ingeniero Mr. Robinson. La máquina camina con su rapidez acostumbrada por una estrecha senda, dispuesta á derecha e izquierda del camino de hierro, atravesando los bosques primitivos, en otro tiempo dominio del gran Rey Pookattan y de sus guerreros de color de cobre. La chimenea sobresale por encima de la máquina como una boca abierta lanzando millares de centellas. A cierta distancia se oye el ruido de la respiracion oprimida de los cilindros. En aquella oscuridad, en aquella vasta soledad, en medio del silencio profundo de aquel país agreste, seria preciso, ó tener la incredulidad de nuestro siglo, ó saber mecánica, para no creer que aquella máquina volante, alentando y arrojando llamas, fuese un dragon alado que vomitase fuego. Hace algun tiempo que los brahmines al ver un barco de vapor hender las aguas sagradas del Granges, creyeron de buena fe ellos, que son los padres de la antigua ciencia, que seria algun animal desconocido, descubierto recientemente por los ingleses en un país remoto.

En nuestras sociedades modernas los progresos de la mecánica nos han valido manufacturas que prometen al género humano una fuente inagotable de

(1) Al pasar el agua al estado de vapor dilata su volumen mil seiscientos veces. Un barril regular de cavidad de cerca de diez hectolitros, bastaria para llenar completamente de vapor un local de quince pies de alto y treinta de ancho, sobre ciento de largo.

(2) No es raro en los caminos de hierro andar con una velocidad de doce leguas por hora. (una milla inglesa en dos minutos). Es exactamente la misma velocidad de un caballo en las carreras publicas.

(3) Este camino de hierro tiene veinticuatro leguas de largo. Pasa por bosques de pinos y encinares. Las pocas casas y la poca labor que se ven hoy en toda su extension se deben al establecimiento del camino de hierro.

prosperidad y bienestar. Las fábricas inglesas producen anualmente cerca de 800 millones de anas de tejidos de algodón. Es casi una ana por cada individuo de los que pueblan nuestro planeta. Si fuese preciso, para producir tan gran cantidad de tejidos, valerse de los dedos, no conociendo el uso de las máquinas, es probable que cada uno de nosotros apenas tendría tiempo en un año para cardar, hilar y tejer la lana que le correspondía; de manera que todo el trabajo del género humano se emplearía en una cosa que, gracias á la mecánica y á las fábricas, se ejecuta en la Gran-Bretaña con millon y medio de brazos. De esto debe inferirse que cuando se halla bien arreglado el régimen de las manufacturas, bastará el trabajo moderado de una porción de la especie humana para proporcionar á las demas todas las dulzuras de la vida material. Algún día ciertamente ha de suceder esto; pero este orden de cosas no ha podido establecerse hasta ahora, ni lo podrá todavía en algun tiempo. El sistema fabril es un hecho nuevo: se desarrolla seguramente (1), y al mismo tiempo se mejora: es imposible que duden de ello los mas acérrimos pesimistas. Sin embargo se expone á fatales consecuencias el que crea que el camino de los progresos puede andarse de otra manera que paso á paso. En los cuentos de bruja hay cajas de siete leguas, pero no las hay en la historia.

El sistema fabril tiene durante algun tiempo gravísimos inconvenientes, que seria inútil exponer aqui. ¿Quién no los ha considerado con horror y compasión? Esta es la plaga cruel de Inglaterra, y tan cruel que admira pensar que la habilidad que han manifestado hace tres años los ilustres hombres de Estado que gobiernan la Gran-Bretaña, habrá sido empleada inútilmente, y aun perjudicial.

El establecimiento del sistema fabril en un Estado nuevo, bajo el imperio de circunstancias diferentes de las de otros países, es un hecho digno de la mayor atención. Cuando el viajero se recobra de la sorpresa que le causa el aspecto de una ciudad improvisada como la de Lowell; cuando la ve, y en cierto modo toca las cosas por sí mismo para asegurarse de que no es una ciudad de carton como las que mandó construir Ptenkin para cuando pasase Catalina por el camino de Byzancio, desea informarse y averiguar hasta qué punto el establecimiento de fábricas ha podido producir en esta ciudad, respecto del bienestar y de la moralidad de la clase jornalera, respecto de la seguridad de los ricos y del orden público, los mismos peligros que en Europa.

Las fábricas de tejidos de algodón emplean en Lowell 60 personas. De estas, cerca de 50 son mozas de 17 á 24 años, hijas de colonos (2) de los diversos Estados de la Nueva-Inglaterra, y particularmente del Massachusetts, del New-Hampshire y del Vermoute: se hallan lejos de sus familias, abandonadas á ellas mismas. Por mañana y tarde, y á las horas de comer, se las ve por la calle vestidas con asco: cuando estan en los talleres, cuelgan de la pared, entre tientos de flores y arbutos que ellas han plantado, sus toquillas y chales, y las capuchas de seda verde con que se cubren la cabeza al salir para librarse del sol, y del polvo que tanto abunda en Lowell, pues todavía no ha habido tiempo para empedrar la ciudad. Al ver esto nadie creería hallarse en Manchester, y mucho menos al examinar el siguiente estado de salarios, romando un término medio, segun los ha pagado durante el mes de Mayo último, por semana, esto es, por seis dias de trabajo, la compañía de industria titulada Merrimack corporation.

Diversas operaciones anteriores al hilado.....	15	73	c.
	16	7	
	14	83	
Hilado propiamente dicho.....	16		
Tejido de diferentes clases.....	16	64	
	16	75	
Preparacion de la trama y encolado.....	18	40	
	21	12	
Medida y doblado.....	16	75	

Conviene no olvidar que este cálculo está hecho por términos medios. Los jornaleros diestros ganan mas de 25 francos, y aun de 30. Debe tenerse presente que en Marzo último por consecuencia de las contestaciones ocurridas entre el Presidente y el banco, hubo una reduccion general de 1 fr. y 50 c. á 2 fr. por semana. Ya se sabe que en general el trabajo de las mugeres se paga poco comparativamente al de los hombres (3): en Europa, fuera de algunas grandes capitales, hay pocas mugeres que ganen un franco al dia, ó 6 francos por semana. Tambien debe tenerse presente que en los Estados-Unidos los artículos de primera necesidad, como pan, carne, azúcar y café, estan regularmente á mas bajo precio, no solo que en Inglaterra, sino aun que en Francia (4). Asi es que un gran número de trabajadoras de Lowell pueden economizar hasta dollar y medio (8 fr.) por semana. Al cabo de cuatro años de estar en las fábricas pueden contar con una suma de 250 á 300 dollars (1333 á 1600 fr.). Ya entonces tienen dote, dejan la fábrica y se casan.

En Francia no podrian comprender la situacion de unas muchachas, bonitas la mayor parte, á 20, 30 y 40 leguas de su casa, en una ciudad en que sus familias no tendrán nadie que cuide de ellas y les dé buenos consejos. Sin embargo es cierto que hasta el dia, excepto algunos pocos casos, no se ha notado en Lowell ninguna consecuencia perniciosa de semejante estado de cosas. Los ingleses tienen diferentes costumbres que los franceses, y cualquiera indiscrecion de parte de una jóven seria reprobada por los ingleses, y mucho mas por los norte-americanos, descendientes de aquellos. Asi es que no se extraña,

(1) El algodón que se gastó en Inglaterra en 1785 ascendia á 11 millones de libras inglesas: en 1816, á 95 millones: en 1831, á 245 millones. Estos tres números estan en la misma razon que 1, 9, 224.

(2) Estos colonos (farmers) no son arrendatarios, sino propietarios de la tierra que labran.

(3) El salario de un trabajador, que solo cuenta con las fuerzas de sus brazos, es en las fabricas de Lowell de 27 á 30 fr. por semana. Un hombre que tiene un oficio, como herrero, timonero, etc., gana de 40 á 50 fr. Los grabadores que hacen los modelos para los cilindros que estanpan las telas, ganan por semana de 90 á 95 fr.

(4) Hoy el precio del pan está muy bajo en Francia. En Paris el saco de 150 kil. de harina de segunda clase ha costado en la Alhondiga el 10 de Mayo de 1834, 35 fr. ó sea 22 fr. por 100 kil. Es bastante raro que harina de igual clase se venda en Nueva-York ó en Boston por menos de 5 dollars la barrica, esto es, 30 fr. y 40 c. los 100 kil.

ver á las hijas de los propietarios y labradores del campo abandonar sus familias despues de haber recibido una educacion regular, y salir á establecerse á 50 ó 100 millas de distancia en un pueblo en que no conocen á nadie, y pasar alli tres ó cuatro años, aisladas é independientes bajo la salvaguardia de la moral pública. Esto supone en las costumbres una reserva extremada, y en la opinion pública un rigorismo inexorable; y aunque es verdad que este rigorismo difunde en la sociedad una especie de tristeza y melancolía; sin embargo, cuando se reflexiona en los peligros á que expone el sistema contrario, es forzoso reconocer que la circunspeccion y reserva anglo-americana vale mas que la facilidad é indulgencia del trato frances, cualquiera que sea su atractivo.

Ademas las compañías de fábricas cuidan de la seguridad de aquellas jóvenes. Ya hemos significado que ahora doce años no existia Lowell; por consiguiente cuando se ha querido construir fábricas, ha sido preciso construir tambien habitaciones para las trabajadoras. Todas las compañías han edificado dentro de su recinto casas, cada una de las cuales ha llegado á ser un boarding-house (colegio) reservado exclusivamente para aquellas jóvenes. Se hallan allí bajo el cuidado de matronas que sostienen la casa, á cuyo beneficio retiene la compañía de cada salario un dollar y cuartillo (6 fr. y 67 c.) por semana. Estas matronas, que generalmente son viudas, responden á la compañía de sus pensionistas, y aun ellas mismas estan sujetas á la inspeccion de la compañía por lo que respecta á la administración de su pequeño imperio. Cada compañía tiene sus reglamentos, que no se reducen á un papel escrito; sino que su ejecucion y puntual observancia se funda en aquella constante vigilancia, que es uno de los atributos distintivos del carácter inglés ó americano. Daremos de ellos una breve idea, porque me parecen á propósito para dar á conocer muchos rasgos esenciales de la honomía del país. Preferiremos los reglamentos de la Lawrence corporation, que es la mas reciente de todas. Es una edicion revista y corregida de las demas compañías con la fecha de 21 de Mayo de 1833. (Se concluirá.)

BOLSA DE COMERCIO. Cotizacion de hoy á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 5 p. 100; 60 al contado.
 Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.
 Titulos al portador del 4 p. 100; 54 y 54 1/2 á 60 d. f. 6 vol.
 Vales Reales no consolidados; 18 1/2 á 60 d. f. 6 vol.
 Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.
 Id. sin interes, 10 1/2 al contado.
 Acciones del banco español, 00.

CAMBIOS.

Amsterdam, 00.	Paris, 16-1.	Cádiz, 1 1/2 á 3 b.	Sevilla, 4 b.
Bayona, 00.	Alicante, á corto pla-	Coruña, 4 d.	Valencia, par.
Burdeos, 00.	zo, par.	Granada, 1 id.	Zaragoza, 4 d.
Hamburgo, 00.	Barcelona, á pa. fs.	Málaga, 4 id.	Descuento de tierra,
Londres, á 90 dias,	4 b.	Santander, 4 b.	á 4 p. 100 al año.
37 1/2.	Bilbao, 4 d.	Santiago, 1 d.	

ANUNCIOS.

Obras que se hallan de venta en el despacho de la Imprenta Real.

Lecciones elementales de historia natural dispuestas en forma de dialogo para uso de los niños por Mr. Cotte, y traducidas al castellano por D. Juan de Escobiquiz. Un tomo en 8.º, edicion de 1795, á 4 rs. rama y 6 rústica. El autor, despues de manifestar en una leccion preliminar la utilidad de la historia natural, modo de estudiarla y su objeto, pasa á tratar de los tres reinos animal, vegetal y mineral, dando sus divisiones, y demostrando la division y utilidad de cada uno de ellos en general, y de las partes que los constituyen en particular.

La Corte santa del Padre Nicolas Casusino, traducida del frances al castellano por D. Francisco Cruzado, nuevamente corregida por el Dr. D. Benito Francisco de Castro y Barbeito. Son cuatro tomos en 4.º, edicion de 1795 y 96, á 50 rs. rama, 75 pergamino, y 85 pasta comun. Esta obra, que puede llamarse unica en su clase, es segun su corrector útil y aun necesaria para todos los sujetos que componen las gerarquias de la tierra; pero sobre todo, para los grandes y personas de esclarecida prosapia. Su principal conato es promover la virtud y perfeccion cristianas en los hombres de corte, personas de estado, y miembros mas respetables de la sociedad; al efecto combate las falsas ideas que comunmente se forman de la corte, y demuestra que las personas de calidad pueden y deben aspirar á la perfeccion no obstante sus ocupaciones. Presentales los escollos con que pueden tropezar, y se hallan principalmente en la tibieza y flojedad de la fe, y manifiesta como por está falta se viene á parar en un ateísmo práctico. Demuestra el daño que hacen á las costumbres la inconstancia, la hipocresia, el tiempo mal empleado, la libertad en el lenguaje, la falta de sufrimiento &c.; y á fin de inducirlos á bien obrar, les da un excelente arte de bien vivir, por medio de la práctica de las principales virtudes: últimamente, en toda la obra se encuentran admirables instrucciones para todo genero de personas cualquiera que sea su sexo y estado.

Las oraciones y cartas del padre de la elocuencia Isócrates, traducidas de su original griego, é ilustradas con notas por D. Antonio Rañz Romanillos. Tres tomos en 8.º, impresos en 1789, á 27 rs. rama y 37 pasta comun. Esta obra, llena de las mas saludables y preciosas maximas, contiene un copiosísimo fondo de la mas sabia doctrina. Esta escrita con todas las gracias y adornos de un estilo delicado, y aunque no tiene la vehemencia que las obras de Demóstenes, ni brilla en ella aquella elocuencia popular que dió á esta la primacia entre los oradores de todas las edades; sin embargo, las oraciones y cartas de Isócrates son útiles sobremanera, ya por la alta dignidad de sus asuntos, ya tambien porque son el mas excelente modelo de la elocuencia moderada y apacible que debe reinar en los escritos, y de que nosotros segun nuestra constitucion principalmente necesitamos.

Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vidas, opiniones y sentencias de los filósofos mas ilustres; traducidos de la lengua griega, é ilustrados con algunas notas por D. Jose Ortiz y Sanz. Dos tomos en 4.º, edicion de 1792, á 20 rs. rama y 32 pasta comun. Apenas hay un libro antiguo que tantas noticias nos haya conservado de la antigüedad como el de Diógenes Laercio, cuya lectura es tan útil, clara y amena, que quien la emprende no sabe dejarla de la mano. En esta obra vemos hasta donde puede llegar el hombre gobernado por solo la razon natural, y con cuánta facilidad se extravía si no va guiado de la revelacion. Nos compadeceremos de ver chuchillos en débiles hombres tan aprovechados en materias humanas, y veneraremos los escritos é inextinguibles juicios que así lo ordenaron, reservando para nosotros los ruidos de ellos que la bondad divina nos ha comunicado gratuitamente, sin que tuviesemos mas derecho que ellos. Veremos el inmenso número de libros que estos filósofos escribieron; aumentando tal vez en nosotros el sentimiento de la pérdida de muchas obras, cuyos títulos desnudos nos han conserado Laercio. Aumenta el mérito de esta edicion un pequeño epitome de la vida del autor que se halla colocado al frente del tomo 1.º

En virtud de Real facultad expedida al Sr. Herrero Prieto, ministro del supremo tribunal de España e Indias, se manda que la persona ó personas que se crean con derecho contra la debida de Fuentes de Bujedo, sita en jurisdiccion de Valladolid, por cualquier gravamen de censos, ú otros impuestos sobre ella, acudan á deducirle en el término de 15 dias, ante el referido Sr. juez y escribanos de Sanchez de Recarte, pues de no hacerlo les parará perjuicio.